



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

"Una manera de hacer  
Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FIT57 y FIT58\_2016

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 08 DE FEBRERO DE 2016 DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA, PARA LA SELECCIÓN DE DOS FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, DEL GRUPO A1 CON TITULACIÓN DE INGENIERÍA INFORMÁTICA O GRADO EN INGENIERIA INFORMÁTICA PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de 2 funcionarios interinos para ejecución de programas de carácter temporal, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

Referencia	FIT57_2016	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
22981451N	INIESTA SOTO, EDUARDO SALVADOR	24,02
23266768Z	LÓPEZ ANDREU, FRANCISCO JAVIER	20,45

Referencia	FIT58_2016	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
23266768Z	LÓPEZ ANDREU, FRANCISCO JAVIER	20,45

**SEGUNDO:** Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 11 de marzo de 2016.

Murcia, 09 de marzo de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Juan Antonio López Morales.

